

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:1.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados ("Ver documento Anexo")

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de los requerimientos de inicio de proceso administrativo sancionatorio de revocatoria del SFVE, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo(ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endilgada, de acuerdo al artículo 2.1.1.2.6.3.3 del Decreto 1077 de 2015 y que contra los referidos requerimientos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: martes 08 de septiembre

Fecha de desfijación: martes 15 de septiembre


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Leidy Lombana
 Revisó: Tatiana Ferez
 Aprobó: Daniel Contreras



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



**FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
MASIVO FONVIVIENDA**

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	FECHA REQ	REQUERIMIENTO	CAUSAL
Antioquia	Envigado	Aguassi	ALBA NELLY GIRALDO ALZATE	42840851	25/06/2020	2020EE0042733	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	ALEJANDRA MARIA MORALES MUÑOZ	43201394	25/06/2020	2020EE0042932	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	YENIS ANDREA OQUENDO RANGEL	1066569322	25/06/2020	2020EE0042940	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	JORGE ELIECER OQUENDO PEÑA	8046404	25/06/2020	2020EE0042941	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	JULIAN RODRIGO PIAMBA BURBANO	4611382	25/06/2020	2020EE0042945	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	MERCEDES INGRID ERAZO BURBANO	25283289	25/06/2020	2020EE0042952	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	MARIA ELENA PIEDRAHITA LONDOÑO	21831168	25/06/2020	2020EE0042955	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	LUZ ENSUEÑO OSORIO LOPEZ	30225433	25/06/2020	2020EE0042956	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	CRISTIAN ALEJANDRO MARIN GOMEZ	94542033	25/06/2020	2020EE0042962	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO
Antioquia	Envigado	Aguassi	JUAN ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	3496902	25/06/2020	2020EE0042963	ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE AL GRUPO FAMILIAR ASIGNADO